COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y ENCOMIENDAS LLUSCA TOLEDO S.A.

Guayaquil, 18 de mayo del 2017

Señor: JORDAN ALFREDO JUNCO FRANCO Ciudad.

Estimada Señor:



Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y ENCOMIENDAS LLUSCA TOLEDO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE de la misma por un período de 2 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Dr. Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Vigésima segunda del cantón Quito, el 8 de mayo del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 21 de noviembre del 2014

Atentamente,

JORDAN ALFREDO JUNCO FRANCO

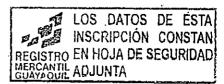
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y ENCOMIENDAS LLUSCA TOLEDO S.A., para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 18 de mayo del 2017.-

JORDAN ALFREDO JUNCO FRANCO

Nacionalidad: ecuatoriana

c/c:0927233833



Jaro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.395 FECHA DE REPERTORIO:25/may/2017 HORA DE REPERTORIO:08:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guavaguil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil diécisiète queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y ENCOMIENDAS LLUSCA TOLEDO S.A., a favor de JORDAN ALFREDO JUNCO FRANCO, de fojas 22.153 a 22.155, Registro de Nombramientos número 6.003

ORDEN: 22395

Guayaquil, 29 de mayo de 2017

REVISADO POR W

Ab. César Móya Delgado REGISTRADOR MERCAMTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusivá responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos:

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaguii DA di Jumo 2017

Abg. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DELCANTON GUAYAQUIL

